

**"COMPAÑÍA "LANARANJATRANSMIXTO S.A."
RUC: 1191761789001**

**INFORME DE GERENCIA
AÑO: 2018**

Loja, 10 de abril de 2019

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LANARANJATRANSMIXTO S.A."
Loja.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio de la Compañía el siguiente informe:

Al haberme designado como Gerente de esta Compañía que tiene por objeto social principal, el transporte mixto que beneficia a Espíndola, sus cantones y en general toda clase de actos y contratos de transporte público y privado permitidos por la ley y relacionados, estoy seguro de haber cumplido a cabalidad para mantener y consolidar las proyecciones y aspiraciones de las cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio de la Compañía "LANARANJATRANSMIXTO S.A"., el informe anual de las actividades económicas, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

- b. Se va a presentar las declaraciones de impuesto a la renta al SRI, se procederá a cancelar el valor correspondiente a la patente Municipal y de igual manera con las demás obligaciones de ley.
- c. La compañía está considerada como un negocio en marcha, siempre buscando las mejores alternativas en cuanto al servicio de transporte para la ciudad de Amaluza, provincia de Loja, para así lograr los objetivos propuestos al inicio de sus actividades.
- d. La compañía se encuentra al día en todas las obligaciones fiscales, con los trabajadores, con el IESS y demás organismos de control, que corresponde dar cumplimiento.

Es todo cuanto puedo informar en relación al balance de la compañía, esperando que el mismo haya contribuido a incentivar a los accionistas para seguir laborando con voluntad y compromiso.

Atentamente,



Sr. Rosillo Jaramillo Manuel Vinicio
GERENTE GENERAL